



PAN EXIGE TRATADO DE SEGURIDAD CON EU

LA DETENCIÓN en México de un presunto delincuente identificado como El Wedding —quien posteriormente fue trasladado bajo custodia de autoridades estadounidenses— desató un nuevo debate político sobre la cooperación en seguridad entre México y Estados Unidos (EU), luego de que el legislador panista Héctor Saúl Téllez Hernández cuestionara el discurso oficial sobre la defensa de la soberanía nacional.

A través de un posicionamiento público, el diputado panista señaló que: "El gobierno lo vende como

victoria, pero es pura retórica. Todos sabemos que esto no hubiera sucedido sin la presión de EE.UU.", expresó Téllez Hernández.

El panista acusó a la administración federal de mantener un discurso "contradictorio" al hablar de soberanía mientras, afirmó, existen mecanismos de cooperación operativa con autoridades estadounidenses que no son públicas.

Desde su perspectiva, continuar con lo que llamó "acuerdos ejecutivos ocultos" o "entendimientos vagos" debilita la legitimidad institucional de la colaboración binacional en materia

de seguridad: "Ya nada de acuerdos opacos desde la Presidencia. Esto debe tener legitimidad legal y pasar por el Senado".

Propuso que México y Estados Unidos suscriban un convenio bilateral en materia de seguridad con carácter formal, que incluya intercambio de inteligencia, extradiciones, coordinación operativa y definición de mandos, y que sea avalado por el Senado de la República, como establece el Artículo 76 constitucional para los tratados internacionales.

Claudia Arellano